

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

EL AHORRO EN FRANCIA

Al considerar los problemas del porvenir de nuestros vecinos, al pesar las probabilidades de lucha entre el principio del orden y el del desorden, ciertamente más de un observador emitirá tristes vaticinios. Un gobierno que, en vez de calmar las pasiones, las excita; que, en nombre de la libertad invade su conquista mas sagrada, la inviolabilidad de la conciencia; el nihilismo de Blanqui, encarnado hoy en Rochefort, levantando la voz y hallando para sus periódicos millares de lectores; en frente de esas fuerzas demoleadoras, los partidos monárquicos anulados y desprestigiados por sus divisiones, todo eso en verdad es para hacer temblar á los tímidos.

Pero, aunque faltos hoy de representacion oficial, los elementos conservadores no por eso dejan de existir en aquel hermoso y afortunado país, y de tener una fuerza incontrastable. Hay en Francia cinco millones de contribuyentes por inmuebles que, excusado es decirlo, son en su inmensa mayoría pequeños propietarios; habia en 1860 un millon de tenedores de fondos públicos, y á la caída del imperio millon y cuarto; hoy son cuatro millones y medio de personas las que poseen valores del Estado. Estas cifras y el hecho de que jamás el ejército se ha pronunciado en Francia y de que ha obedecido siempre á las autoridades constituidas, son altamente tranquilizadores.

Todos nos preguntamos: ¿Por qué no existen en España esas garantías, por qué no hay aquí tantos pequeños propietarios como en Francia, ni tantos pequeños tenedores de la Deuda pública? ¿Es que el carácter nacional francés tiene propension á ahorrar, y el español á derrochar?

Nada de eso. En Francia hay pequeños propietarios de fincas, porque la contribucion territorial es moderada y fija, porque desde 1790 en que se estableció bajo las actuales bases, no ha aumentado el principal, porque nunca se han conocido allí 175 mil fincas expropiadas por imposibilidad de satisfacer el impuesto; hay pequeños tenedores de Deuda pública, porque allí el Estado paga lo que debe, sirve religiosamente los intereses y guarda los ahorros mas insignificantes hasta que son suficientes á comprar una casa ó una tierra.

Y si el Estado paga los intereses con puntualidad, no depende, ni puede depender de otra causa sinó de que no hay déficit en su presupuesto. En una palabra, la administracion francesa está concebida de modo que favorece la acumulacion de capitales y pequeños; la española de tal modo que destruye los últimos.

De ahí la diferencia enorme entre la riqueza de ambos países, pues unas cuantas muy visibles excepciones en el nuestro no hacen sinó que resalten mas y mas los obstáculos en que aquí los pequeños capitales zozobran.

Con una contribucion territorial moderada y fija, con la nivelacion del presupuesto que permitiera pagar exactamente el interés de la Deuda, España seria tan económica como Francia, tan rica en elementos de orden

(«El Dia»).

EL GENERAL MORIONES, Marqués de Oroquieta

Cuando ayer (4) publicábamos la noticia de que

se hallaba aquejado por dolorosa enfermedad el teniente general don Domingo Moriones, no presumíamos que estaba tan cerca el triste desenlace.

Por la tarde comenzó á extenderse la nueva de la gravedad, y los periódicos de la noche ya dieron cuenta de la muerte, acaecida á las seis de la tarde.

Poco mas de veinticuatro horas ha durado la crisis que ha puesto término á la varia y agitada vida del intrépido soldado que ha desempeñado papel importante en momentos supremos de nuestra historia contemporánea. Caudillo valeroso y entusiasta de la libertad, enemigo decidido y resuelto del absolutismo, esperanza del orden y garantía de la sociedad en ocasion solemne y decisiva, el general Moriones ha aparecido durante su carrera en actitudes que hacen por todo extremo interesante su historia, en la que se ven reflejadas luchas, vicisitudes, triunfos, caídas, convulsiones, que son, á la vez que las de la vida del militar y del político, las de la libertad y las de la patria.

Abierta su tumba en presencia todavía de sus restos, no es ocasion de juzgar sus actos. Solo el tiempo alargando distancias, calmando pasiones, exclareciendo verdades y despojando á los hechos de los intereses palpitantes de actualidad, puede traer serenidad para la apreciacion y justicia inapelable para el fallo.

Hoy, por lo tanto, tócanos solo recordar su vida y lamentar su muerte, que al fin y al cabo en lucha por ideales que nos son queridos se comprometió mas de una vez con denodado arrojo, y le debe la nacion servicios que hoy menos que nunca pueden negarse á su memoria.

Nació en Leache (Navarra), cuando solo habian pasado 23 años del presente siglo, y reunió en tal manera á su carácter los rasgos distintivos del rudo, tenaz y batallador pueblo que crece entre las montañas que limitan al Norte nuestra Península, que en todas las ocasiones de su vida, soldado, conspirador, caudillo, proscrito, general, marqués, lo mismo en su juventud que en los últimos años de su carrera, fué principal y eminentemente navarro. Navarro con sus cualidades y sus defectos, navarro en toda la acepcion de la palabra.

Fueron años de agitacion y lucha aquellos en que vino al mundo; y de temperamento emprendedor é inquieto, no tardó mucho en tomar parte activa en las empresas que en su tiempo se acometian. Trece años tenia, era en 1836, cuando ingresó como cadete en el ejército, en lanceros de Maria Cristina. Dueño de un caballo, poseedor de una lanza, con fuertes puños para manejarla, corazon que no se asustaba ante el peligro, arrojo para buscarle, intrepidez para vencerle y ocasion frecuente en que ejercitar su brio, no tardó en abrirse camino. En las acciones de Allo y de Amigo estuvo, se encontró en todos los azares de la campaña del 38, ganó á cuenta de heridas el grado de alférez, y por 39 acciones de guerra pasó distinguiéndose antes de disfrutar el empleo.

En 1840 se le dió el grado de teniente por la toma del fuerte de Segura, y en aquel mismo año se halló en el sitio y toma de Morella, en el sitio de Berga y en la accion de Coll de Guirreu.

Distinguióse mas tarde en la persecucion de criminales, mereciendo la cruz de San Fernando de primera clase, y en 1849 sufrió la primera emigracion.

Participó grandemente el carácter de Moriones, y principalmente en estos años de su juventud que vamos describiendo, de todas las cualidades del guerrillero. No conocia la fatiga, ni cejaba en el empeño; pero era tan altivo como intrépido, tan indomable como valiente, y nada absolutamente le detenia, seduciéndole poderosamente la empresa aventurada.

Gozaba además de gran prestigio y popularidad en su país. Estas cualidades, unido á las ideas que comenzaban á inflamar el corazon de la juventud en aquel tiempo, explican su primera emigracion y su parte activa en el alzamiento de Sevilla.

Hasta el año 53, en que se acogió á la amnistía, duró.

Su vuelta á la patria no fué, sin embargo, el ocio y el reposo; anudó mas y mas sus compromisos con los partidos avanzados, y desde esta época hasta el año 1868 se abre un largo período, en el que vivió mas tiempo fuera del servicio que en el ejército, mas en la agitacion de las conspiraciones, que siguiendo ordenadamente su carrera. Conspirar fué su ocupacion predilecta; el conciliábulo misterioso, la aventura arriesgada, el acto de arrojo, la empresa del peligro lo seducian.

Estuvo en castillos, consumió evasiones atrevidas, sufrió persecuciones; y cuando la conspiracion se condensó en el extranjero, á su foco fué, y en París, en Bruselas, en Bayona, en el Alto Aragon, en todas partes donde se conspiraba ó se acometia, allí estuvo.

El prestigio de que gozó en su juventud en Navarra se extendió á Aragon, donde era eminentemente popular su nombre, pudiendo asegurarse que en cualquier parte donde se presentaba levantaba bandera y arrastraba gente.

El grado mas alto que alcanzó por esta época en el ejército era el de teniente coronel graduado.

Despues de esta série de accidentes y de vida tan agitada, el nombre de Moriones no aparece en acontecimiento ninguno.

Es preciso llegar á 1868, al período revolucionario, en cuya época el gobierno provisional le ascien-de de comandante al empleo de brigadier, y poco despues le confiere el puesto de comandante general de Navarra.

Cuando la guerra civil estalla, Moriones empieza á figurar como jefe y ya en condiciones, donde puede dar á conocer su iniciativa militar al lado de aquel ardor valeroso que le animaba al ocupar los primeros puestos de su carrera.

En 1871 es promovido al empleo de mariscal de campo, y el 72 toma el mando de una division de Navarra, al frente de la cual y á las órdenes del general en jefe duque de La Torre, asiste á la empeñada accion de Oroquieta. El talento militar del general Moriones brilla como en parte ninguna en este ataque. Las fuerzas carlistas, mandadas por el mismo Pretendiente, se elevaban á 5.000 hombres, y se hicieron fuertes en el pueblo, de donde pronto fueron arrojadas á una oportunísima señal de asalto que preparó la artillería.

El resultado definitivo del combate fué el de hacer 739 prisioneros sanos y 10 heridos y 38 muertos carlistas. Nuestras pérdidas consistieron en seis muertos, 26 heridos y 10 contusos.

En el año de 1873 viene á Madrid ya de teniente general, y por veinticuatro horas ocupa el puesto de

capitan general de las fuerzas del distrito de Castilla la Nueva, durante las cuales puede decirse que comparte con el presidente de la Cámara D. Cristino Mártos el arbitrio de los destinos de España.

En el mismo año vuelve al Norte de general en jefe de este ejército, toma las alturas de Velabieta, dá la accion de Monte-Jurra y de combate en combate, de accion en accion, desafiando toda suerte de peligros, que por lo numerosos no recuerda la memoria en este triste momento, llega al año 74, en que su ardor lo lleva á atacar la primera línea de defensa establecida por los carlistas en San Pedro Abanto, y de la cual fué rechazado.

Entonces pide su reemplazo en el cargo de general en jefe ó un refuerzo de algunos regimientos. Se le concede lo primero, y otra vez de general de division continúa la campaña.

El año 75 franquea las trincheras carlistas del Chaparral y levanta el bloqueo de Pamplona con el mismo acierto que en 1873 levantaba el sitio de Tolosa despues de atravesar el país de la insurreccion, invadido por 24 000 hombres armados, para defender á las tropas del entonces brigadier Loma.

En estas circunstancias, bien comprenderán nuestros lectores cuán difícil seria ordenar aquí y registrar todos los actos de la vida militar del marqués de Oroquieta. Por otra parte, los sucesos son recientes, y todos conocen, sobre poco mas ó menos, cuanto ha llevado á cabo en la última campaña el difunto general.

Hasta la terminacion de la guerra, Moriones sigue luchando, y ocurrida aquella, pasa al mando de la capitanía general de Filipinas.

Hasta hace poco tiempo, ocupó este puesto, y, una vez de regreso, se opuso tenazmente al arriendo de los tabacos del Archipiélago.

En estos últimos dias se pronunciaba su nombre para la cartera de Guerra, sobre la cual abrigaba ideas especiales el ilustre general. Entre otras, la de que el ministro de la Guerra debe despachar particularmente con el rey, como se hace en Alemania, sin que el resto del ministerio intervenga para nada en este despacho.

Se le preparaba un distrito de Aragon, y en el caso de haberlo obtenido, habria venido á la Cámara casi con el único objeto de defender la conveniencia del ferro-carril por Canfranc.

Esta es, á la ligera é imperfectamente trazada, como ha de resultar relato tan lleno de peripecias y aventuras, en tan brevísimo tiempo coordinada, la historia militar del marqués de Oroquieta, cuyo nombre figurará siempre al lado del de nuestros generales mas valerosos.

Su cuerpo será hoy embalsamado, y probablemente mañana llevado á la estacion de Atocha para conducirlo á Egea de los Caballeros, donde posee el panteon de la familia.

Acompañarán el cadáver hasta dicho punto, el brigadier Contreras, sus ayudantes que fueron, señores Parés y Rubalcabo, el teniente coronel señor Campomanes y el capitan Sr. Valdés, todos del arma de caballería.

Los funerales se verificarán en Egea con igual suntuosidad que los de su difunta esposa.

El ilustre finado hizo ayer testamento, dejando por universal heredero á su hijo D. Teófilo, capitan del arma de caballería.

Entre las varias cruces y condecoraciones que poseia, se cuentan las grandes cruces de Carlos III, de San Hermenegildo y las del mérito militar roja y blanca.

(«El Imparcial» del 5.)

UN BUEN CONSEJO

Hé aquí el estado presente de la cuestion griega

segun el «Temps», autoridad en estos asuntos.

«Si bien es cierto que hasta ahora el gobierno del sultan ha rehusado pedir el arbitraje á las potencias, los últimos informes autorizan á creer que la razon y el buen sentido acabarán por triunfar de las vacilaciones del sultan.

Mas para que las buenas disposiciones de la Puerta pudiesen contribuir eficazmente al arreglo pacifico de la cuestion, seria necesario que Grecia no permitiese en su actitud belicosa. El gobierno helénico parece no haber comprendido, en efecto, lo que le interesa realmente, no solo aceptar la proposicion de arbitraje, sino tambien obrar de suerte que la proposicion pueda ser aceptada por Turquía. En los momentos presentes prefiere, á lo que parece, una política de aventuras, cuyos peligros son visibles.

En efecto, si la resistencia de Grecia obligase á Turquía á una accion militar, seria muy posible una conflagracion general. No se puede calcular el estado en que Grecia saldria de la lucha.

¿No vale mas, exclama el autorizado diario, obtener de la intervencion pacifica de las potencias y de la resignacion de la Puerta un beneficio seguro, que exponerse á las contingencias, siempre inseguras, de una accion militar, y á pérdidas irreparables siempre?

Tales són los consejos que las potencias están unánimes actualmente en dar al gobierno helénico, y á los cuales este es el mas interesado en acceder.»

Estas advertencias del «Temps» tienen un sabor semi-oficial que les prestan verdadera importancia, pues indican claramente que si Grecia persiste en la actitud belicosa que señala el telégrafo, podria verse abandonada por las potencias entre las manos de Turquía bastante fuerte para ahogarla, ó al menos para causarle como dice, «pérdidas irreparables».

DOS FIERAS

La prensa de Lisboa da noticia de uno de esos crímenes que sublevan al espíritu mas frio, y que, por fortuna, se cometen pocas veces.

En la heredad de Cascaleira, sierra de Serpa, en el vecino reino, vivia un pastor sexagenario llamado Juan de la Cruz en compañía de su hija Maria, de 19 años de edad, casada con un jóven de 20 que se llama Lorenzo.

El anciano pastor guardaba una mediana fortuna, y la desnaturalizada hija y el yerno infame decidieron matarlo para apoderarse del dinero y de los rebaños. La noche del crimen penetraron una y otro en el cuarto de aquel, que estaba en lo mejor de su sueño. El yerno, que llevaba un cayado para darle muerte, se acobardó al principio y quiso desistir; pero la hija, que llevaba tambien un mazo ú otro instrumento análogo; dió un golpe tremendo en la cabeza al autor de sus dias, con lo que el marido cobró valor y remató al desgraciado á fuerza de golpes.

La víctima quedó con el cráneo destrozado, y los parricidas cogieron el cadáver para enterrarlo en la sierra, cuando un movimiento extraño producido por un resto exiguo de vida, infundió tal terror en los criminales, que echaron á correr los dos.

Pasado el susto, decidieron llamar á otros pastores vecinos, diciéndoles que dos hombres desconocidos habian matado al anciano y huyeron; pero tal era su agitacion, tan incoherentes las frases y relaciones de los verdaderos criminales, que un pastor dió aviso á la autoridad de que estos eran los culpables.

Confesos de su horrible crimen, han ingresado en la cárcel de Serpa en medio de la indignacion popular, que queria hacer justicia por su mano.

(«El Liberal».)

El tránsito por el canal de Suez ha producido, desde el 1° al 20 de Noviembre último, la suma de 2 350,000 francos.

El número de los vapores españoles que han cruzado aquel canal durante el citado período asciende á siete.

—Del censo general practicado en todas las poblaciones de los Estados Unidos norte-americanos á fines del mes próximo pasado de Diciembre, resulta, segun los avisos telegráficos trasmitidos desde Nueva-York, que la poblacion de aquella república excede de la cifra de 51.000,000 de habitantes.

—La «Agencia Rusa» anuncia que las negociaciones entabladas en San Petersburgo entre el Ministerio de Relaciones exteriores y el marqués de Tseng, embajador de China, han terminado, y que el Gobierno del Tsar solo espera la contestacion definitiva de la córte de Pekin.

—En un estudio que acerca del alcoholismo publica un periódico francés, despues de hacer constar que el vicio de la embriaguez por el aguardiente hace anualmente más de 50 000 víctimas en Inglaterra y de 100 000 en Rusia, y sobre todo en los países que, como Suecia, no cultivan la viña, por lo cual beben aguardiente que extraen de los cereales, de las patatas y hasta de los harapos, despues de calificar el alcohol de «oidium de la industria», propone el distinguido médico autor del artículo, como uno de los remedios del mal, que se abarate en esos países el derecho de introduccion de los vinos.

—Son curiosos los datos siguientes acerca de lo que, solo en París, ha producido en el último año la contribucion sobre los perros.

El número de perros asciende á 1.727,448, divididos en dos clases: perros de lujo y de caza 437,311; perros destinados á la custodia de establecimientos y jardines 1.240,131. La primera clase paga 10 pesetas de impuesto y 5 la segunda.

Añadiendo á esto que, por no haberse pagado en el plazo que marca la ley la contribucion correspondiente á 2.717 perros de los primeros y 843 de los segundos, el impuesto se ha percibido doble por cada uno, resulta la suma de 5 627,085 pesetas, que ha producido en 1880 la indicada contribucion.

—El «Daily-Telegraph», al enumerar los nuevos refuerzos de tropas que el Gobierno inglés envia á Irlanda, dice que el gabinete Gladstone ha adoptado la misma línea de conducta que se siguió hace ya unos cuantos años, cuando estalló el movimiento ferniano, es decir, la organizacion de nueve columnas movilizadas que recorren el país en todas direcciones, prestándose mutuamente apoyo.

(«Iberia.»)

Correo de hoy.

Madrid, 10 de enero.

Lleno el Congreso; nótese en los diputados y en las tribunas esa impaciencia que indica el principio de grandes debates. Se sabe que hablará el señor Leon y Castillo, que los constitucionales comenzarán el ataque en regla contra la situacion, contra este ministerio tan desacertado que nos empuja á todos á la perdicion, y no es de extrañar que los concurrentes sean muchos.

A las dos y media se abre la sesion y ocupa la presidencia el señor conde de Toreno. Ignoro si el Sr. Romero Robledo le dirige miradas desde el banco, preguntándose: «¿Cuándo ocuparé yo el sillón presidencial?» En todo caso el Sr. Fabié le obliga á volver al mundo de la realidad, porque leida por el secretario señor conde de la Encina la comunicacion dirigida por la comision de las Córtes al señor presidente del Consejo de ministros con motivo del decreto de 22 de agosto sobre el principado de As-

túrias, dicho señor pide la palabra y en él se fija la atención, porque se sabe que es el autor de los artículos publicados en «El Siglo», en los que con tanta profundidad histórica combatió los argumentos en que se fundó el Sr. Cánovas para justificar un acto que no tiene explicación y es repulsivo á las leyes, costumbres y tendencias del sistema liberal.

El Sr. Fabié limitóse á un escauceo, ó sea á hacer notar la gravedad del documento. Contestóle el Sr. Romero Robledo diciéndole que el debate vendría á su tiempo; rectificó el Sr. Fabié y así acabó el tiroteo, anuncio de una batalla.

Al comenzar á hablar el Sr. Leon y Castillo hubo un movimiento que cesó luego para no perder una sola palabra de su discurso. Es el diputado constitucional orador de empuje, que acostumbra ser el primero en empeñar el combate. La tarea es difícil y espuesta, pero el partido se la confía contando con el esfuerzo del diputado por Canarias, que reúne todas las dotes de un orador notable y no se retira del campo sin haber asestado rudos golpes á su adversario. Su voz es potente, sonora, llena el Congreso; los ademanes son enérgicos y la frase es acerada. De estatura regular, lleno de carnos, cara expresiva, si bien la mirada se oculta tras unos anteojos de oro: se crece cuando habla y logra imponerse. Principia bien. Examina la conducta del gobierno y le combate con rudeza. Es fácil que el señor Cánovas se levante á contestarle y que haya necesidad de prorogar la sesión. Pongo punto á la carta porque temo perder el correo.—H.

(«Crónica de Cataluña»).

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 11.

En el Congreso ha continuado la discusión del Mensaje.

Se ha abierto la sesión con escasa concurrencia. El general Daban y el señor Vivar reproducen las preguntas que hicieron en otra sesión y además de las cantidades que existen en el Tesoro destinadas á la recomposición del puerto de Barcelona. El señor ministro ofrece traer los datos y notas que piden.

El señor Collantes, individuo de la del Mensaje, se levanta á contestar al señor Leon y Castillo y se lamenta de que las oposiciones exageren los males públicos, combaten al Gobierno con injustas suposiciones, en vez de presentar proyectos de leyes y formular prácticas para resolver los problemas pendientes.

Ha defendido al partido liberal conservador de la acusación que se le hace de atraerse los elementos carlistas; ha dicho que la política del gobierno es de tolerancia, acogiendo igualmente á constitucionales y á demócratas y á los demás partidos en el caso de que adopten la política del gobierno; ha negado que este rechazara al general Martínez de Campos, y ha dicho: «Véanse las colecciones de los periódicos la «Iberia» y la «Mañana» que decían que la designación del general Martínez de Campos para presidente del Consejo de ministros era el triunfo de la reacción y del militarismo, la derrota del elemento civil y la muerte de la libertad.»

El Sr. Estéban Collantes ha dicho que el gobierno apoyó al general Martínez de Campos mientras pertenecía al partido liberal conservador, y después se le combatió por haberse pasado á la oposición. Ha defendido al gobierno de todos los cargos que le ha dirigido el Sr. Leon y Castillo, y ha terminado su discurso comparando el estado anormal de guerras civiles y bancarota con la paz, el orden y la prosperidad que se disfruta en la actualidad. (Aplau-

sos en los bancos de la derecha.)

El Sr. Pidal y Mon ha hablado para alusiones á propósito de la cuestión del principado de Asturias.

El ministro de Fomento ha dicho contestando al Sr. Leon y Castillo que el único remedio que hay es someterse á la opinión pública manifestada en los comicios y respetar á la mayoría de las Cámaras ó renunciar al sistema parlamentario, y ha negado que la política actual sea política de resistencia como lo fué la del partido constitucional.

Se ha efectuado un robo en la sala de ventas del Monte de Piedad de Madrid, habiéndose sustraído alhajas por valor de 10.000 duros.

Ha sido denunciado el periódico el «Manifiesto».

S. M. el Rey y el príncipe de Mónaco han ido á una cacería en la Casa de Campo.

El ministro de Fomento ha preguntado en el Congreso si en caso necesario los jefes de las oposiciones prestarían su apoyo en defensa del orden público y de las instituciones. (Grandes murmullos en la izquierda). (Una voz en los mismos bancos: esa pregunta es ofensiva) El señor Lasala ha protestado de que no tenía intención de ofender á las oposiciones y ha declarado que el gobierno piensa efectivamente dar la batalla á la revolución, porque la revolución protege al carlismo y ambos son perseguidos por este gobierno, probándolo el destierro de sacerdotes y adoptando medidas enérgicas contra ciertos sermones inconvenientes, y ha terminado manifestando que está persuadido de que el país está cansado de gobiernos anormales y de fuerzas desarrayadas, apeteciendo el orden y la garantía de los intereses permanentes. Esa es nuestra bandera, ha dicho.

Esta madrugada ha fallecido el torero Pastor á consecuencia del disparo casual de una pistola.

Anoche fueron robadas alhajas del Monte de Piedad por valor aproximadamente de 10.000 duros. Reunida la Junta de dicho establecimiento acordó indemnizar á los dueños de las alhajas.

Congreso: Contestando el señor Pidal á las alusiones que se le han hecho, explica la conducta observada por la comisión del Principado de Asturias, y las causas que la movieron á acatar la resolución del Gobierno.

El señor Lasala defiende al Gobierno de los cargos que le dirigió el señor Leon y Castillo, y dice que las minorías deben someterse á la opinión pública, manifestada en los comicios y representada por la mayoría del Parlamento.

Congreso: El señor Lasala ha manifestado la duda de que las oposiciones prestaran su cooperación al Gobierno en el caso de que sufriera alteración el orden público, palabras que han excitado murmullos en los bancos de la izquierda. El orador declara entonces no haber querido ofender á las oposiciones; trata de vindicar al Gobierno de los cargos que se le han dirigido á propósito de la cuestión de los sermones pronunciados por algunos curas en las Vascongadas. El señor Leon y Castillo empieza á rectificar, extrañando que el Gobierno desconozca el programa del partido constitucional y declara que el Gobierno sucumbirá á manos de la Revolución.

El señor Cánovas del Castillo toma la palabra para rechazar varias alusiones que se le han dirigido. Ha negado que haya nunca atentado directa ó indirectamente contra las prerogativas del poder real y conviene en la necesidad de que el poder parlamentario venga á robustecer aquel, declara además que continuará en su puesto interin posea la confianza de la corona y el apoyo del parlamento y termina condenando los movimientos sediciosos militares.

El señor Leon y Castillo ha dicho en su rectificación que extrañaba que el Sr. Estéban Collantes

desconociera el programa fusionista, y ha preguntado cuál es el programa del partido conservador liberal. (Rumores en los bancos de la derecha). Ha negado que hubiera dirigido cargos al Sr. Pidal ni á los individuos de la comisión del Principado de Asturias y que únicamente deseaba saber si los individuos de la comisión piensan ahora como en 1850. Entonces, ha dicho, la infanta heredera habrá sido víctima de un despojo por parte del gobierno.

Ha preguntado que quién pide las espadas de las oposiciones, y el señor Cánovas ha contestado: El Rey.

El Sr. Leon y Castillo ha replicado: «Antes necesita esa mayoría» y ha pronosticado que este gobierno morirá á manos de la revolución.

El Sr. Cánovas se ha levantado para contestarle.

París 11.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado bajo la presidencia de M. Grevy, M. Constans ha dado cuenta del resultado favorable de las elecciones municipales verificadas en provincias.

Se ha abierto la Cámara ocupando la Mesa, como presidente de edad, M. Desseaux. La derecha extrema y la izquierda han discutido el aplazamiento de las sesiones hasta el 20, que en votación ha sido acordado.

No hay noticias de Oriente.

Gaceta.

Hemos tenido ocasión de ver, no obstante el temporal reinante hoy en este puerto, que el bote porta-torpedos núm. 1 y lancha «Sagunto» ambos afectos á las defensas del mismo, durante varias horas, han hecho pruebas de andar y movimiento, alcanzando el más lisonjero resultado.

Durante todo el día está soplando el viento SO. el que hace sea imposible el tránsito por las calles y que el mar se halle embravecido.

A la una de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. José Cursach.—Joaquín de Borja.—Javier Folla.—José Pirla.—Federico García.—Pedro Pax.—Francisco Casavell.—Joaquín Castany.—María Cardona.—Joaquín Martínez.—José Moles.—Jorge Alegri.—Lorenzo Netto y esposa.—Vicente Blanes.—Santiago Nabas y un niño menor.—Juan Pons.—Antonio Brunet.—Miguel Ponsetí.—Jaime Bagur.—Felipe Suarez.—Sebastián Pons.—Juan Sans.—José Costa.—José Vinent.—Total 25.

DE ALCUDIA.

D. Rafael Prats.—Miguel Faner.—Miguel Mayol.—Dolores Bosch.—Juan Bagur.—Juan Billor y su señora.—Antonio Castell.—Ermógenes Martínez.—Charles Auguste.—Total 10.

Casino El Recreo

Habiendo quedado cubierta con parte de los excedentes de la función del domingo, la suscripción que se abrió para la que ha de verificarse el lunes festividad de San Antonio, se recuerda á los señores socios, que solo pueden inscribirse en la misma los que habiendo sido sorteados para la primera de dichas funciones, no obtuvieron localidad alguna.

La suscripción continuará abierta hasta el viernes 14 á las ocho de la noche.

Mahon 13 de enero de 1881.—El Presidente, M. Oleo.

Alcaldia de Mahon.

CALAMIDADES.

De conformidad con los deseos de S. M. el Rey la Junta nombrada para repartir las 5.000 pesetas que el Augusto Monarca se dignó conceder para reparar en lo posible los males causados por la inundacion de la madrugada del 7 de Noviembre último, ha acordado llevar á cabo su cometido, haciendo participes de la Real munificencia á los colonos y aparceros necesitados que en sus tierras y cosechas hayan sufrido detrimento de consideracion.

Por tanto, se invita á las personas que se encuentren en este caso á que en el improrogable término de quince dias presenten en esta Alcaldia, relacion de los daños y perjuicios experimentados; advirtiendo que las relaciones presentadas serán sometidas á pericia siempre que la Junta lo crea conveniente.

Mahon 13 Enero de 1881.—José Vidal.

Alcaldia de Alayor.

CALAMIDADES.

De conformidad con los deseos de S. M. el Rey la Junta nombrada para repartir las 5.000 pesetas que el Augusto Monarca se dignó conceder para reparar en lo posible los males causados por la inundacion de la madrugada del 7 de Noviembre último, ha acordado llevar á cabo su cometido, haciendo participes de la Real munificencia á los colonos y aparceros necesitados que en sus tierras y cosechas hayan sufrido detrimento de consideracion.

Por tanto, se invita á las personas que se encuentren en este caso á que en el improrogable término de quince dias presenten en esta Alcaldia, relacion de los daños y perjuicios experimentados; advirtiendo que las relaciones presentadas serán sometidas á pericia siempre que la Junta lo crea conveniente.

Alayor 13 Enero 1881.—Lorenzo Villalonga.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Gumersindo mar. y S. Hilario ob. y cf.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Refugio en las Concepcionistas.

En la Concepcionistas, mañana á las 10 hay misa mayor solemne y luego se espodrá S. D. M. con procesion y se dará principio á la devocion de las 40 horas que todos los años tienen lugar en honor del Dulcísimo Nombre y Sacratísimo Corazon de Jesus y por la tarde se practicará un piadoso ejercicio. Sábado, domingo y lunes habrá sermon por la mañana por el Rdo. Sr. Economo, Sr. Tutzó y Sr. Penedas y por la tarde será el Sr. Cardona y Orfila Pbro.

Santo de mañana.

El beato Bernardo de Corleon.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 12.

De Valencia en 12 dias Balandra «Antonieta» pat. Pedro Rotger con 5 trip. vinos y efs.

Idem el 13

De Barcelona en 1 dia vapor correo Puerto Mahon c. D. Juan Tomás con 23 trip. 35 ps. efs. corresp. Despachados el 13

Para Barcelona Barca española Mercedes c. D. Pedro A. Angusta con 12 trip. maderas y Algodon.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 12.—5'00 t.

En el Congreso el Sr Armiñan dice que en la isla de Cuba los filibusteros intentaron envenenar

el rancho de los soldados y se felicita de la paz.

Temese la guerra entre Turquia y Grecia.

Interior, 21'17.

Exterior, 22'00.

Bonos, 98'50.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia de 11 Enero 1881.

Queda

EFFECTOS PUBLICOS.	dinero.	papel
Titulos al portador consolidado interior	20'85	20'90
Idem. id. exterior, de todas emisiones	21'70	21'90
Idem. id. Amortizables interior.	40'25	40'50
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles	40'25	40'50
Idem. del Banco y del Tesoro, serie int.	100'00	100'50
Idem. id. exterior.	100'00	100'50
Idem. del Tesoro sobre productos de Aduanas.	99'00	99'50
Oblig. del Tesoro de la Isla de Cuba.	00'00	00'00
Billetes del Tesoro de Cuba en carpetas	92'50	92'75
Bonos del Tesoro.	98'75	99'00
Acciones banco Hispano colonial.	139'75	140'00

ACCIONES.

Banco de Barcelona	166'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	267'00	268'00
Sociedad de Crédito Mercantil.	49'00	49'50
Real Comp. de Canalizacion del Ebro	13'50	13'75
Ferro-carril de Barna. á Francia.	144'75	145'00
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona	274'00	275'00
Ferro-carril del Norte de España	80'75	80'85
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.	191'00	192'00
Ferro-carril de Medina del Campo y Orense á Vigo.	75'50	75'75
Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.	74'50	75'00

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	99'75	100'00
Id. id. ceds. hipot.	00'00	00'00
Id. provincial	000'00	000'00
F.-C. de Barc ^a a Zarag ^a adheridas.	110'75	111'00
Idem id. id. Serie A.	61'00	61'25
Idem id. id. Serie B.	61'50	61'75
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia	105'00	105'50
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona	00'15	100'35
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	62'40	62'60
Ferro-carril y minas S. Juan de las Abadesas	91'65	91'85

Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona.	50'50	50'75
Ferro-carril Córdoba á Málaga.	61'00	61'50
Ferro-carril Medina á Zamora y Orense á Vigo	53'25	53'50
Aguas subterráneas del Llobregat.	93'00	94'00

CAMBIOS.

	dinero.	papel
Londres 90 dias fecha.	48'40	
París 8 » vista.		5'05
Marsella 8 » »		5'05

Anuncios.

FRANCÉS

CURSO Y LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO

POR EL CONOCIDO Y REPUTADO PROFESOR

FERNANDO BELTRAN,

Calle San José 20.

Para alquilar.


Lo está la casa núm. 20 de la calle de Buenaire. Informarán calle Arraval núm. 8.

Lo estan los altos de la casa núm. 84 de la calle del Castillo.

Tambien lo está un pianino de escelentes voces. En dicha calle núm. 54 informarán.

Para vender.

Lo está la casa núm. 4 de la calle de San Juan. Para informes calle del Castillo núm. 79.



D. CRISTOBAL CORANTI Y CARRERAS


HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolada hija, hermanos, nietos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida. les suplican que le tengan presente en sus oraciones.

Casa mortuoria calle Cos de Gracia número 21.

El entierro tendrá lugar mañana á las 8 y 1/2 de la misma.



Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y O. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

MIEL

DE CUBA

á 18 20 y 22 centimoslibra

Calle Arraval núm 49